

I

20

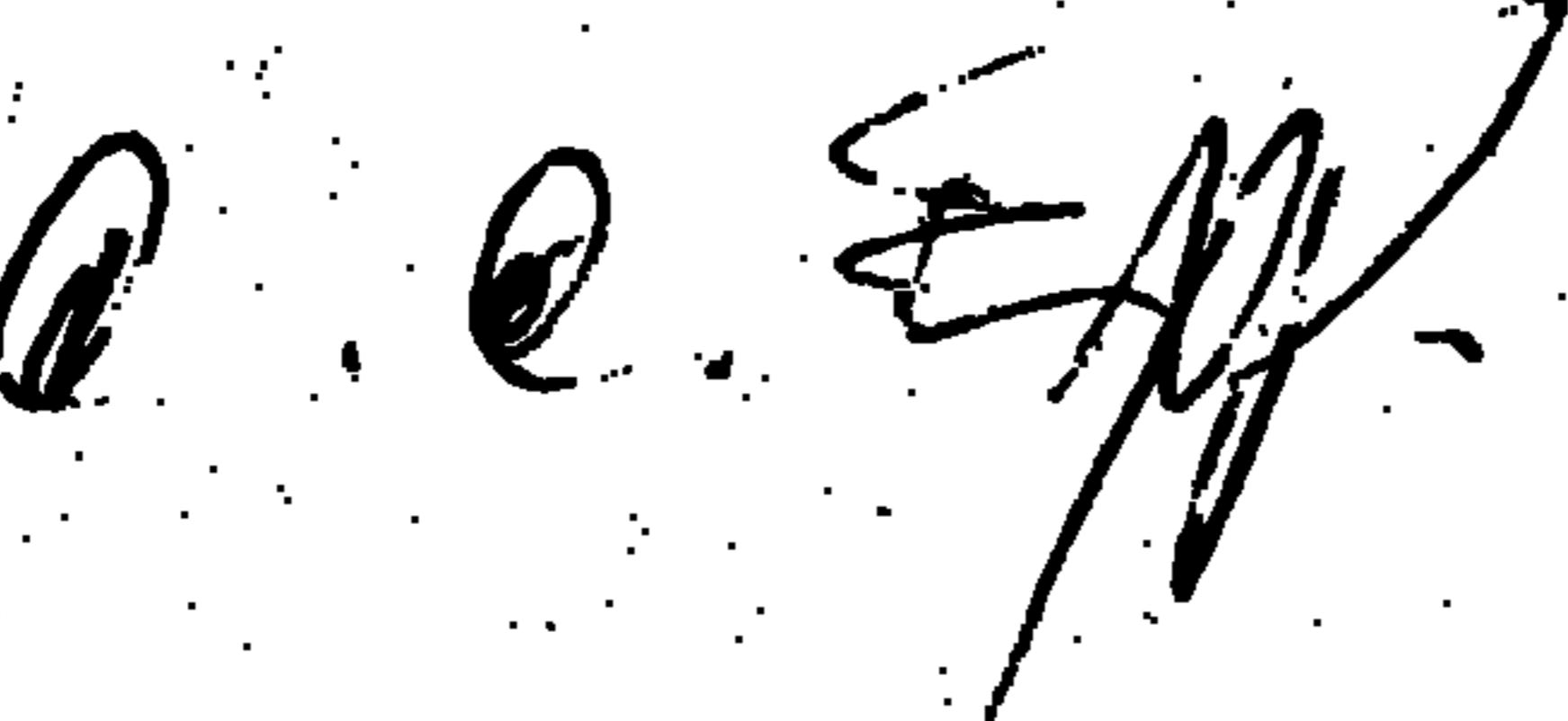
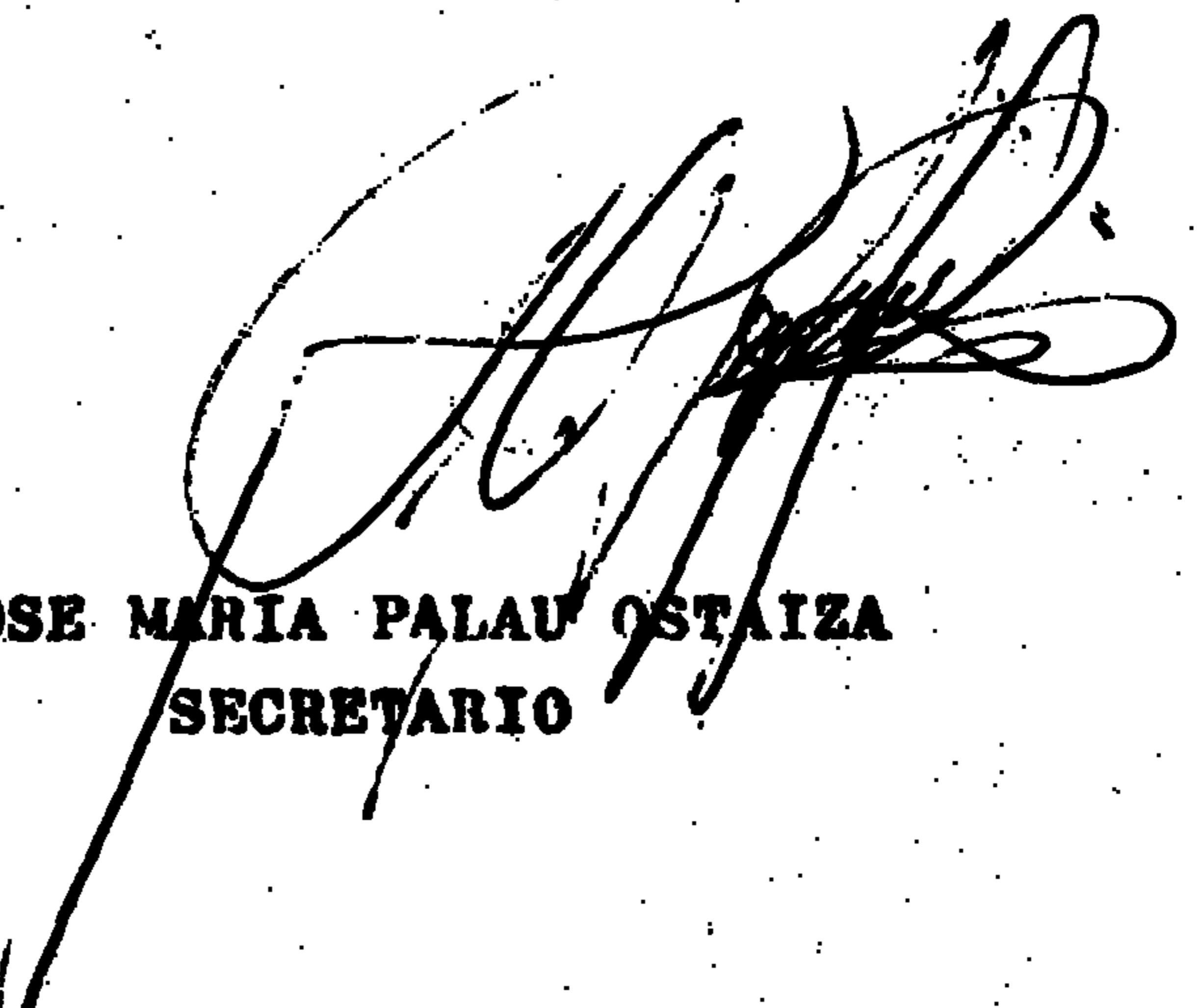
R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA SAN PABLO S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de este cantón el 9 de abril de 1.968, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA SAN PABLO S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este cantón el 31 de agosto de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES con lo cual su capital social será de CINCO MILLONES DE SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Noviembre/77 de fojas 26.854 a fojas 26.880 N° 5.795 y anotada bajo el N° 31.678 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el Ing. Com. José Salame Santos, en su calidad de Gerente Interino, Subrogante del Gerente de la indicada compañía.
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado - parte mediante el aporte de un bien inmueble ubicado en esta ciudad descrito en la cláusula 5a. de la escritura de 31 de agosto de 1.977 y parte por compensación de crédito.
- 5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo 3º de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucre cada una, numeradas del cero cero cero uno al mil. Los títulos de las acciones serán firmados por el Presidente y el Gerente de la compañía y cada título puede comprender una o varias acciones.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA SAN PABLO S.A. fué aprobada mediante Resolución N° 7616 de 7 de Noviembre de 1.977
Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de Noviembre/77 de fojas 26.847 a fojas 26.853 N° 5.794 y anotada bajo el N° 31.677 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONONCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-
Guayaquil, Enero 2 de 1.978



Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

